



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and notes at the top of the page, including 'DÁMARIS ROMERO' and 'D. 2']*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

LUGAR  
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

1

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 63 Z-1 P1, PROPIEDAD DE LA C. MARÍA ESPINAL MARTÍNEZ, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 61 Z-01 P1, PROPIEDAD DEL C. ABRAHAM TORRES CERVANTES, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 66 Z-0 P1, PROPIEDAD DEL C. VIRGILIO MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ENSEGUIDA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MANIFESTÓ: COMPAÑEROS DEL CABILDO, SOLICITO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA INTEGRAR UN PUNTO QUE CONSISTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL SALÓN DE EVENTOS "SOL Y LUNA", UBICADO EN PRIV. ING. PEDRO SALCEDO NÚMERO 13, DE TEMIXCO, MORELOS. ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL RESPECTO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EL ORDEN DEL DÍA EN VOTACIÓN, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-

ORDEN DEL  
DÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL SALÓN DE EVENTOS "SOL Y LUNA", UBICADO EN PRIV. ING. PEDRO SALCEDO NÚMERO 13, DE TEMIXCO, MORELOS. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 63 Z-1 P1, PROPIEDAD DE LA C. MARÍA ESPINAL MARTÍNEZ, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 61 Z-01 P1, PROPIEDAD DEL C. ABRAHAM TORRES CERVANTES, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 66 Z-0 P1, PROPIEDAD DEL C. VIRGLIO MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL. 8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 9.-ASUNTOS GENERALES. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*[Handwritten signature]*

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS; 1 Y 2.-  
INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA:



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Handwritten notes and signatures:*  
4H  
MARCOS DOMESTICO  
2022  
B  
C  
→

3 LECTURA,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN SU  
CASO, DEL ACTA DE  
LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA SESIÓN  
ORDINARIA DE  
CABILDO,  
CELEBRADA EL DÍA  
VEINTICINCO DE  
MARZO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

*Handwritten signature*

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

4

4.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, PARA  
DECLARAR COMO  
RECINTO OFICIAL  
DE ESTE  
AYUNTAMIENTO EL  
SALÓN DE  
EVENTOS "SOL Y  
LUNA", UBICADO  
EN PRIV. ING.  
PEDRO SALCEDO  
NÚMERO 13, DE  
TEMIXCO,  
MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL SALÓN DE EVENTOS "SOL Y LUNA", UBICADO EN PRIV. ING. PEDRO SALCEDO NÚMERO 13, DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including the name 'JUANIS ROBERTO' and the date '8 de Abril 2020'.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESPECIFICÓ LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES EXTRAORDINARIAS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES, SOBRE TODO LAS DE LA JORNADA NACIONAL DE "SU SANA DISTANCIA", POR LO QUE AL CONSIDERAR QUE EL RECINTO OFICIAL NO TIENE LA CAPACIDAD PARA GUARDAR UNA DISTANCIA PRUDENTE ENTRE CADA INTEGRANTE DEL CABILDO, PROPUSO HABILITAR EL SALÓN "SOL Y LUNA" COMO RECINTO OFICIAL Y DECLARAR UN RECESO A EFECTO DE TRASLADARSE HACIA ESE LUGAR, PARA TENER LAS CONDICIONES SANITARIAS PERTINENTES. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL RECESO SOLICITADO HASTA POR VEINTE MINUTOS, Y DICTARON EL SIGUIENTE:

5

**ACUERDO**

Handwritten signature of the municipal president.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE DECLARA COMO RECINTO OFICIAL ALTERNO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE EVENTOS SOCIALES "SOL Y LUNA", UBICADO EN PRIV. ING. PEDRO SALCEDO NÚMERO 13, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. --

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, SE REANUDA LA SESIÓN DE CABILDO, EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN "SOL Y LUNA" UBICADO EN PRIV. ING. PEDRO SALCEDO NÚMERO 13, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

REANUDACIÓN  
DEL RECESO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Francisco Romero*  
*SEZ*  
*J-1*  
*GB* →

5. ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO,  
RESPECTO DE  
LA ACEPTACIÓN  
DEL DERECHO  
DE  
PREFERENCIA  
PARA LLEVAR A  
CABO LA  
ADQUISICIÓN DE  
LA PARCELA  
NÚMERO 63 Z-1  
P1, PROPIEDAD  
DE LA C. MARÍA  
ESPINAL  
MARTÍNEZ,  
UBICADA EN EL  
EJIDO DE  
ACATLIPA DE  
ESTA  
JURISDICCIÓN  
MUNICIPAL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 63 Z-1 P1, PROPIEDAD DE LA C. MARÍA ESPINAL MARTÍNEZ, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL.

6

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESPECIFICO QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS, NI SE TIENE INTERÉS EN DICHA PARCELA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE :

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA LA C. MARÍA ESPINAL MARTÍNEZ, RESPECTO DE LA INTENCIÓN DE ENAJENAR UNA SUPERFICIE DE 2-29-86.610 HAS (DOS HECTÁREAS, VEINTINUEVE ÁREAS, OCHENTA Y SEIS PUNTO SEISCIENTOS DIEZ CENTIÁREAS), DE LA PARCELA NÚMERO 63 Z-1 P1, CON TÍTULO DE PROPIEDAD 000001000435, UBICADA DENTRO DEL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA POR ESTA OCASIÓN, NO EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA ESTIPULADO EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY AGRARIA Y 84 DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO, RESPECTO A LA ENAJENACIÓN DE DICHA PARCELA.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA C. MARÍA ESPINAL MARTÍNEZ, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ NO. 26, DEL POBLADO DE ACATLIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.-SE INSTRUYE AL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE REALICE LO MANDATADO EN EL NUMERAL ANTERIOR.

6.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO,  
RESPECTO DE  
LA ACEPTACIÓN  
DEL DERECHO  
DE  
PREFERENCIA  
PARA LLEVAR A  
CABO LA  
ADQUISICIÓN DE  
LA PARCELA  
NÚMERO 61 Z-01  
P1, PROPIEDAD  
DEL C.  
ABRAHAM  
TORRES  
CERVANTES,  
UBICADA EN EL  
EJIDO DE  
ACATLIPA DE  
ESTA  
JURISDICCIÓN  
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 61 Z-01 P1, PROPIEDAD DEL C. ABRAHAM TORRES CERVANTES, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESPECIFICO QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS NI SE TIENE INTERÉS EN DICHA PARCELA. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

ACUERDO

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA EL C. ABRAHAM TORRES CERVANTES, RESPECTO DE LA INTENCIÓN DE ENAJENAR UNA SUPERFICIE DE 1-83-46.878 HAS (UNA HECTÁREA, OCHENTA Y TRES ÁREAS, CUARENTA Y SEIS PUNTO OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CENTIÁREAS), DE LA PARCELA NÚMERO 61 Z-01 P1, CON TÍTULO DE PROPIEDAD 000001000436, UBICADA DENTRO DEL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA POR ESTA OCASIÓN, NO EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA ESTIPULADO EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY AGRARIA Y 84 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, RESPECTO A LA ENAJENACIÓN DE DICHA PARCELA.

8

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL C. ABRAHAM TORRES CERVANTES, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NO. 162, DEL POBLADO DE ACATLIPA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.-SE INSTRUYE AL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE REALICE LO MANDATADO EN EL NUMERAL ANTERIOR.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Amavis*  
*0=2*  
*J-1*  
*3*  
*→*

7.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y

APROBACIÓN EN  
SU CASO,  
RESPECTO DE  
LA ACEPTACIÓN  
DEL DERECHO  
DE  
PREFERENCIA  
PARA LLEVAR A  
CABO LA  
ADQUISICIÓN DE  
LA PARCELA  
NÚMERO 66 Z-0  
P1, PROPIEDAD  
DEL C. VIRGILIO  
MANUEL  
GONZÁLEZ  
CASTILLO,  
UBICADA EN EL  
EJIDO DE  
ACATLIPA DE  
ESTA  
JURISDICCIÓN  
MUNICIPAL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LA PARCELA NÚMERO 66 Z-0 P1, PROPIEDAD DEL C. VIRGILIO MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO, UBICADA EN EL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL.

9

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESPECIFICÓ QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS, NI SE TIENE INTERÉS EN DICHA PARCELA. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

**ACUERDO**

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA EL C. VIRGILIO MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO, RESPECTO DE LA INTENCIÓN DE ENAJENAR UNA SUPERFICIE DE 1-92-43.570 HAS (UNA HECTÁREA, NOVENTA Y DOS ÁREAS, CUARENTA Y TRES PUNTO QUINIENTOS SETENTA CENTIÁREAS), DE LA PARCELA NÚMERO 66 Z-0 P1, CON TÍTULO DE PROPIEDAD 000001000438, UBICADA DENTRO DEL EJIDO DE ACATLIPA DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA POR ESTA OCASIÓN, NO EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA ESTIPULADO EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY AGRARIA Y 84 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, RESPECTO A LA ENAJENACIÓN DE DICHA PARCELA.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL C. VIRGILIO MANUEL GONZÁLEZ CASTILLO, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE MORELOS NO.9 EMILIANO ZAPATA, ARBOLEDAS DEL POBLADO DE ACATLIPA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.-SE INSTRUYE AL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE REALICE LO MANDATADO EN EL NUMERAL ANTERIOR.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL

10

EN ESTE PUNTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL COMENTÓ QUE SE REALIZÓ LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE ES VIABLE CONTINUAR CON EL TRÁMITE RESPECTIVO, ASIMISMO SE HIZO PASAR A LA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN COMENTÓ QUE SE HICIERON LAS ADECUACIONES EN FUNCIÓN DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VIGENTE Y EN RELACIÓN DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y  
ACUERDO.

LA NUEVA ESTRUCTURA MUNICIPAL, ASIMISMO ESPECÍFICO QUE SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (CEMER) Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES III, IV Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTA ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, QUE, EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN, AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO EN CITA, UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE EXENCIÓN DE PAGO Y QUE ESTE NO HAYA SIDO FAVORABLE PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE LA CIUDADANÍA Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN Y APLIQUEN ESTE  
REGLAMENTO.

ASUNTO 9.-  
ASUNTOS  
GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO,  
ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO  
QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN  
INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, QUIEN EXPUSO LO  
SIGUIENTE: "NADA MÁS PARA HACER LA OBSERVACIÓN, QUE POR MI MANERA DE  
VULNERABILIDAD QUE TENGO DE SALUD, QUIERO HACER AHORA SÍ QUE EL AVISO DE  
QUE PUES A PARTIR DE ESTA FECHA HEMOS ESTADO TRABAJANDO ANTERIORMENTE  
ANTE LA CONTINGENCIA Y TODO, SÉ QUE TIENE MUCHA IMPORTANCIA TODO ESTE TEMA  
PUES LOS TEMAS PUES HOY NO SE TRATO EXACTAMENTE PERO EL DÍA DE AYER SI SE  
LLEVÓ A CABO UNA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL Y DONDE NO PUDE ACUDIR POR  
CUESTIONES DE SALUD ENTONCES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PIDO ME SEAN  
TOMADO EN CUENTA MIS CONDICIONES VULNERABLES PARA NO PARTICIPAR AHORITA  
DE AQUÍ EN ADELANTE HASTA QUE SE LEVANTE LA CONTINGENCIA, NADA MÁS QUE  
QUISIERA PROPONER QUE SI GUSTAN PUES PODEMOS LLEVAR A CABO LAS SESIONES A  
TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA, QUE SE LLAMA ZOOM A LO MEJOR ALGUNO DE USTEDES  
LA CONOCE, Y ME GUSTARÍA PUES QUE SE TOMARA EN CUENTA PUES PARA LLEVAR A  
CABO LAS SESIONES, DONDE PODEMOS VERNOS Y ALTERNAR E INTERACTUAR, Y SACAR  
A DELANTE LOS TEMAS IMPORTANTES QUE SE ESTÁN VIVIENDO EN NUESTRO MUNICIPIO,  
POR MI PARTE ME GUSTARÍA PREGUNTARLE PRESIDENTA SI TIENE QUE SER POR  
ESCRITO O CÓMO SE LLEVARÍA A CABO ESA PETICIÓN DE LICENCIA, PORQUE PUES QUE  
SE LLEVEN A CABO LAS SESIONES ASÍ PARA ESTE, PODER PUES TOMAR EN CUENTA LA  
SANA DISTANCIA QUE DEBEMOS PUES TENER EN ESTOS MOMENTOS, PORQUE MÁS EN  
ESTAS DOS SEMANAS QUE SE VIENEN DE MÁS ALTO RIESGO PARA NUESTRA POBLACIÓN  
Y NOSOTROS COMO GOBIERNO, USTED DÍGAME SI ES NADA MAS ASÍ VERBAL O SI SE LO

12



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*MANRIS FLORES*  
*SECRETARIA*

*[Handwritten signatures]*

PIDO POR OFICIO". ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL INVITÓ A LA REGIDORA A TRATAR EL ASUNTO POR ESCRITO, MENCIONANDO QUE LA NATURALEZA DEL CUERPO COLEGIADO EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD QUE DE EL EMANA ES DISTINTA, ASIMISMO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, ARGUMENTÓ QUE: "SI GRACIAS, A MÍ ME ENCANTARÍA PARTICIPAR AHORA SÍ QUE POR EL TEMA TAN IMPORTANTE, PERO DEBIDO A MI VULNERABILIDAD QUE TENGO COMO PERSONA TENGO QUE AUSENTARME POR ESO Y RESGUARDAR MI VIDA, PORQUE AQUÍ MISMO CON LOS COMPAÑERO SI SE CONTAGIA UNO TIENES MAYOR PROBABILIDAD QUE CONTAGIAR A LOS COMPAÑEROS, A MÍ ME GUSTARÍA SESIONAR POR LA PLATAFORMA PARA QUE NO NOS ARRIESGUEMOS, ME GUSTARÍA QUE FUERA TOMADA EN CUENTA Y QUE HAGAMOS USO DE LAS VÍAS ELECTRÓNICAS QUE YA EXISTEN Y PODAMOS PARTICIPAR TODOS, SIN NINGÚN RIESGO", EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ QUE HAY TEMAS IMPOSIBLES DE TRATAR VIRTUALMENTE COMO LO SON LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS QUE SE ESTÁ DANDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, RECOLECCIÓN DE BASURA, AGUA, ALUMBRADO PÚBLICO, ETC., POR LO QUE CONSCIENTES DEL RIESGO QUE IMPLICA, SE HAN ADOPTADO LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS EN ELLO. FINALMENTE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA SOLICITÓ SE ASENTARAN SUS PARTICIPACIONES EN EL ACTA, INSISTIENDO EN QUE SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD NO LE PERMITE PARTICIPAR, AUNQUE ASÍ LO QUISIERA, REITERANDO LA INVITACIÓN A SESIONAR A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES. ENSEGUIDA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ QUE LA PETICIÓN DE LA LICENCIA SE HICIERA POR ESCRITO, A EFECTO DE SER TRATADA EN LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE.

13

*[Handwritten signature]*

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ASUNTO 10-  
CLAUSURA DE  
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ  
CLAUSURADA LA SESIÓN; SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA  
MIÉRCOLES, OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA,  
QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FE.

*Jazmín Solano López*  
224

*[Handwritten initials]*

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ

14

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

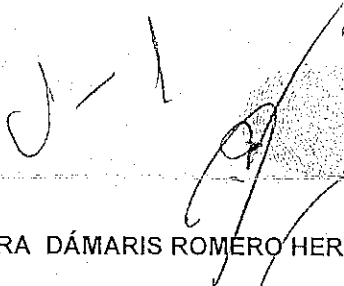
REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

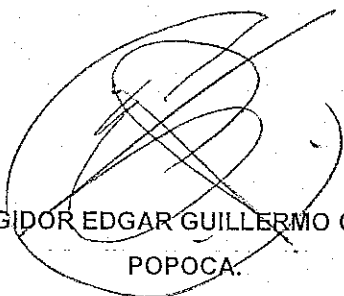
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO  
OLIVEROS.



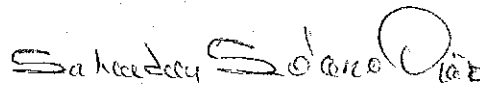
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

  
REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

  
REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

  
REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ  
POPOCA.

  
REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

  
REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

15

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2020.